

Director-Gerente: Alfonso Castells G.^a-Rabadán

Valdepeñas 19 de Junio de 1930.

Redactor-Jefe: Gustavo del Barco Cabezas

COMENTARIOS

RETALLOS

La magnífica e inagotable regadera del Padre Miguel ha hecho florecer espléndidamente un viejo retallo carcomido. Simultáneamente a nuestra predicción, consignada en nuestro último comentario, brotaba en esta fértil tierra manchega, tan pródiga y acogedora, una especie de yerba silvestre y exótica o mejor dicho exotérica, con largas y sinuosas raíces, entroncadas en la lejanía subterránea de un afán inmoderado de caprichosas vanidades, que no van precisamente a la zaga de las más prematuras y audaces ambiciones.

Ya conocíamos las características específicas del retallo, perteneciente a una flora de *realengo* perfectamente clasificada por naturalistas y herbolarios; lo que no conocíamos completamente, sino por referencias de dudosa veracidad, eran las cualidades individuales de esta planta que ahora hemos podido apreciar al reverdecir en una amena y pintoresca alocución, que lanza gallarda y briosamente desde unas «ilustres» columnas.

Este brioso vástago, surgido al calor primaveral, con savia fecunda, nos ha mostrado en graciosa pirueta de girasol, todas sus facetas... todas sus facetas menos una. Omisión lamentable para la eficacia de su propagación y crecimiento.

Conocemos de su raigambre profunda, por propio testimonio; de su esbelta y varonil configuración, por propia manifestación; de su refulgencia polifroma, también por propia aseveración; pero ha olvidado definir la calida de su brillo reluciente, que ha de ser opuesta a la afirmación del viejo refrán de que «No es oro todo lo que reluce».

RECONCILIACIÓN

Melquiades Alvarez, cumplimenta al Rey. Bien hecho; no tenemos nada que oponer a este rasgo cortésano del Sr. Alvarez. Cada uno es responsable de sus actos y libre para orientarlos. ¿Republicano ayer... monárquico hoy... cortésano mañana? Es igual; ni han de conmoverse las bases sociales, ni alterarse el equilibrio mundial. ¡Pero, por Dios, no presuamos de Estadistas! Estadistas, conductores de multitudes, portavoces de la opinión, esperanzas de la Patria, cuyas ideologías supeditadas a un acto de servil cortesania... Sabed que por eso España padece la mayor parte de las vejaciones en su dignidad de país libre e independiente; sabed que por eso nos cuadra perfectamente el concepto depresivo que de España tiene formado el mundo civilizado.

Ayer fué Sanchez-Guerra y hoy es Melquiades Alvarez quienes al situarse en el mismo camino, aunque en dirección opuesta, defraudaron las legítimas esperanzas de sus simpatizantes y de la opinión toda. ¿Y que motivos? Personalísimos minúsculos, querellas privadas, cotilleos de patio.

¡Alba, Melquiades, Sanchez-Guerra! estrujad sus cerebros, exprimirlos y si halláis algo estimable en su bagazo perderé la partida.

IMPERIALISMO

A un imperialismo Yanqui, prefiero un imperialismo Latino, aunque el apellido sea Italiano. Por instinto de conservación, por egoísmo y aun por algo superior a todo ello, por vanidad racial, prefiero la preponde-

rancia europea, a la preponderancia norteamericana. Si el centro dinámico ha de ser Italia sealo en buena hora.

Es ley biológica de la humanidad, la existencia perpetua de un imperialismo opresor con supremacía absoluta sobre todos los pueblos. Mirad hacia atrás y lo encontraréis siempre; a un imperialismo Griego sucede un imperialismo Romano; a este, otro godo, después un Arabe, después un Latino español, un Anglo-Sajon posteriormente y hoy... un Yanqui.

Nos escandalizamos de la verbosidad militarista de Mussolini, y nos admiramos con respetuosa adulación de los procedimientos norteamericanos, reconociendo y aceptando las inenarrables vejaciones que continuamente presenciarnos y a que tan acostumbrados nos tiene la República más opresora y menos republicana.

Temo, sin embargo, que a pesar de los esfuerzos de Mussolini no sea posible contrarrestar la marcha imperturbable de las Civilizaciones en su constante evolución en derredor de nuestro planeta, que tan pequeño va quedando y que por consiguiente sea también imposible impedir que aquellos países que materializaron con más acierto la civilización, empuñen en su mano el cetro del imperialismo mundial.

En vez de oponernos al imperialismo naciente italiano, encaucémoslo, para que su desenvolvimiento progresivo no afecte a tercero. De otra forma habrá que prepararse a una sorpresa mayor y más desagradable; al salto del imperialismo sobre el Pacífico, para posarse en los dominios de la raza amarilla, peligro presentado hace tiempo y cada día más próximo.

F. Roig.

Suscripción para editar un libro de poesías de D. Juan Alcaide Sánchez

Cantidad mínima: 3 ptas., con derecho a un ejemplar.

	Pesetas
Suma anterior.	685
D. Ricardo Calso Moraleda	10
» Abel Tarancón Rodero	5
» Esteban Muñoz Camacho	5
» J. Francisco Bastante Pinilla	3
» Diego M. Lasala y Merlo	10
» Pedro Prieto	3
» Honorato Sánchez y señora	5
» Francisco López de Lerma	3
» José Ortega	3
» Pablo Madrid	3
» Alfonso Sánchez Rodríguez	5
Sta. Angelita y D. Luis Rodero	5
D. Blas Navarro Gallego	10
Dña. Carmen Alemany Gualo	5
D. Lorenzo Alemany	5
» José María Sanchez Barba	3
» Juan de la Cruz García	3
» J. Luis y Alfredo Arteaga	5
» Lauro Segura	3
Total.	779

Estando próxima a cerrarse esta suscripción rogamos a las personas que deseen figurar en ella, se apresuren a enviar sus donativos.

Las personas que deseen contribuir a esta suscripción pueden dirigirse a las redacciones de «Adelante», de «El Eco de Valdepeñas» o al Colegio «Institución Moderna de Enseñanza». Los valdepeñeros ausentes que deseen figurar en la misma, pueden remitirnos su donativo en sellos de Correo o en la forma que estimen mejor.

ADELANTE

SEMANARIO INDEPENDIENTE

Precios de suscripción

Valdepeñas, trimestre. 1'50 ptas.
Provincias id. 2'00 »

Redacción y Administración

Buenucesos, 28



CHARLAS A LA LUNA

Balbuena

Centenario de Balbuena. Lápida que se descubre en la Iglesia, en un sitio donde no hay sillas. Discurso fogoso del Prior, en el Cine Ideal. Oración del señor Puebla; alcalde por aquellos tiempos, y murga municipal, interpretando el himno de Eloy Muñoz.

Cinco hombres de buena fé felicitan al Prior, en casa del arcipreste. Los cinco ofrecen al Ayuntamiento su modesta cooperación. Sale *El Eco*, y en letra cursiva bellamente encuadrada, da la patada el Ayuntamiento a los cinco hombres de buena fé. Habrá estatua —dice la Excma. Corporación—, como primera providencia, ahí van 10.000 pesetas (diez mil pesetas).

Entusiasmo. A un amigo mío se le mete en la cabeza que *El Peral* son las *Selvas de Erifile*.. mucho antes de que llegara Delfín.

Pasa un año. Otro. Otro... Pudiéramos afirmar con voz profética: en verdad, en verdad, os digo que se acabarán las obras del Mercado, pero no comenzarán las de la estatua.

Me apenan las desdichas de los hombres célebres. La vida es triste. Hay que ser pesimista ante la vida. Escribir millares de octavas reales para venir al cabo de los siglos a no saber muy de fijo como se escribe el nombre del autor, si con V, o con B, desalienta a cualquiera. Ser famoso, y no tener en su pueblo natal el homenaje de una estatua, subleva las conciencias.

El Ayuntamiento anterior, no cumplió su palabra. El actual, creo que le está formando expediente.

Es necesaria la estatua; es necesario que el pueblo en donde el vate vió la primera luz, saque su reverencia del sagrado de su corazón y la exteriorice infundiendo su amor vida aparente al bloque de granito, a la frialdad del marmol...

(En este instante, uno de esos duendes que hacen diabluras en la imaginación, trae a la mía la figura severa y socarrona de don Jesús Baeza, que está en todo. Viene con la palmeta. Yo me achico, y él avanza lentamente gozándose en mi contradicción: tú has afirmado no hace mucho —parece decirme— que no has leído *El Bernardo*... y ahora pides con calor la estatua... Es un momento... Ya se ha ido la visión).

Humildemente reconozco que no he leído *El Bernardo*...

¡¡¡Ni lo leo!!!

Lunático

Telegrama de madrugada

¿Será verdad?

Ha llegado a nosotros el rumor de un gran proyecto, de carácter político filantrópico, que, de adquirir realidad, ha de ahorrar no pocas pesetas al vecindario, ya que permitirá reducir considerablemente los presupuestos de gastos municipales, y, por tanto, el repartimiento general.

Se trata de la construcción de una casa asilo en que tendrán ingreso todos aquellos individuos que, consecuentes con su partido político, llegaron a la ancianidad sin recursos, y los que, jóvenes aun, se hallen impedidos por mutilación o enfermedad.

Los asilados, a su ingreso en el benéfico establecimiento, se comprometerán a votar el candidato que en su día les señale el director del mismo.

Los fondos para la construcción del edificio, como así también los de sostenimiento de la institución, habrán de recaudarse entre los afiliados y simpatizantes del partido político que ha pensado llevar a cabo tal proyecto.

Hasta el momento, se habla sólo de la creación de un asilo; pero sería muy conveniente que cada agrupación política edificara el suyo. Por tan sencillo modo, se evitaría el despilfarro municipal a que da ocasión la actual organización de los partidos políticos turnantes—vieja política se la llamó en los seis años dictatoriales; pero no tan vieja que hoy no se halle de nuevo haciendo pinitos—que han de recurrir, en no pocas ocasiones, a los fondos del municipio para sostener en pie de guerra el ejército de votantes. Y que nos libraría también del triste espectáculo callejero de ver a un pobre anciano, agotado y maltrecho, y en ocasiones algún impedido, a los que se obliga a trabajar, aún sabiendo de su inutilidad, por conservar sus votos, a cambio todo de un misero jornal que el pueblo paga.

Las obras inútiles y superfluas acabarían para bien del contribuyente.

No sólo justo, sino también altamente moralizador, nos parece el hecho de que empiece a reconocerse, y en cierto modo a premiarse, compensarse mejor, por los jefes de partido, la en política tan escasa virtud de la constancia. Como así también el que éstos releven al sufrido vecindario de pechar con tales cargas, cual sucedió hasta aquí.

Me interesa hacer constar, para que la posteridad lo tenga en cuenta en su día, que el *único* autor de la idea que ahora pretende llevarse a cabo, de ser verosímiles los rumores que por el pueblo corren, somos nosotros.

Sí, señores, mía, sólo mía, es la idea del «Asilo político para ancianos e impedidos desamparados y consecuentes».

Lo hago constar así *por si las moseas*...

Constante

ADELANTE y nuestros paisanos ausentes

Sr. D. Gustavo del Barco Cabezas
Valdepeñas

Mi muy estimado amigo: Una feliz casualidad trae a mis manos un número del semanario ADELANTE, del cual, según veo, eres Redactor-Jefe; te felicito y me alegro grandemente de que puedas, en tal forma, desarrollar las dotes relevantes de periodista que en ti observamos los que tuvimos el placer de saborear tus cuentos de *El Liberal* de Sevilla.

Aunque alejado por completo de las luchas políticas y ausente de ahí bastantes años, ignorando por tanto el movimiento político-social de esa comarca, no puedo ocultarte que me ha producido satisfacción profunda el contenido de vuestro periódico como expresión de lo que piensa y siente la generación novísima de mi pueblo; y digo novísima porque entre la nueva, y ya gastada, me cuento a pesar de mis cuarenta cumplidos.

No sé si vuestro ideal periodístico perdurará; lo dudo. La prensa local de poblaciones como esa tropieza siempre con dos graves inconvenientes que la estrangulan en breve plazo: la incompreensión de la mayoría y la envidia de unos cuantos, casi siempre los más poderosos económica y políticamente, que no consienten opiniones que discrepen del cerrilismo político de sus adeptos; ello obliga en definitiva a quienes con todo amor y desinterés fundaron un periódico a abandonar su empresa si sus conciencias son pulcras, o a industrializar, vendiéndolo al mejor postor, lo que sólo fué creado para expresión de una ideología y realización de sus postulados. Mas sea de ello lo que fuere tengo la seguridad de que en tus manos no ha de convertirse en venal gaceta, acogedora de toda concupiscencia, lo que según la muestra es paladín de buena causa y demostración de que en mi pueblo hay jóvenes que piensan y sienten al unísono de su tiempo.

Cierto, muy cierto, que pasaron los tiempos en que se ordenaban fumando un cigarro, cosas cuya ejecución solo a nosotros corresponde; pero tened cuidado vosotros los jóvenes rebeldes, con esa rebeldía necesaria que propugna el eximio Marañón; de que esos tiempos no vuelvan y para ello impedid con la palabra, el periódico y la acción si precisa fuere, la vuelta de esa política que ya se anuncia en vuestra sección Cha-Ca-Chá. De nada servirá vuestro esfuerzo si consentís, al menos sin formal protesta, que vuelvan a imperar los representantes del favoritismo que solo entronizó y

Continúan las obras del Mercado

(De inserción obligatoria)

elevó a hombres desprovistos de inteligencia y cultura, consiguiendo por arte de magia que fueran nuestros representantes en Cortes personas que por exigencias de arriba o conveniencias caciquiles de abajo saltaron a los rojos escaños desconociendo en absoluto la ideología y las necesidades de sus electores, y sin otros títulos para ello que unos miles de duros repartidos a tiempo y unas cuantas mercedes repartidas a los sicarios del cacique local. No, vuestra política debe ser todo lo contrario; con gran respeto, si no ahorcarlos como el alcalde de Zalamea, debéis expulsar de ahí a todos aquellos cuya cédula personal certifique de su condición de forastero y se presente a solicitar un acta, sea cual fuere su profesión o negocios, y después debéis procurar eliminar de la política local a todos los personajes y personajillos de los antiguos partidos mal llamados políticos.

¿Es que pueden olvidarse fácilmente las luchas estériles con que envenenaron el distrito los Huétor, Ugarte, Baillo y demás caballeros que pugnaban por hacernos felices? ¿Es que nuestro pueblo es tan frágil de memoria que ha olvidado las exquisiteces de aquellos Ayuntamientos, en que se perdía lastimosamente el tiempo durante sesiones enteras en discutir quien había de ser Capellán del Cementerio, mientras dormían el sueño eterno expedientes de gran interés municipal? ¿Es que tan pronto se ha olvidado la nefanda política de los antecesores de la bien muerta dictadura, que sin otro prestigio que el de su oro que repartían, cual si de feudo propio se tratara, las sinecuras y mandos entre los más destacados en las bajas artes de la adulación y el servilismo?

Supongo que para bien de mi patria chica estos seis años últimos habrán servido para elevar las conciencias, en el obligado recogimiento del silencio dictatorial y desde la altura contemplar con tal asco lo pasado, que procuraran desecar la charca antes de bajar al llano, para no encenagarse de nuevo.

Perdona la extensión de esta carta, pero ante el deseo de animarte en el camino emprendido he estimado oportuno no ocultarte mi pensamiento ante las cuestiones que la primera lectura de ADELANTE me sugiere.

Te ruego hagas extensiva mi felicitación a tu director, a quien no tengo el honor de conocer personalmente.

Tuyo afectísimo buen amigo, q. e. t. m.

Ciriaco Morales

¿...?

Son unos instrumentos de pasta teñida de rojo, de verde, de azul; unos instrumentos en ligera curva cuyos tubos al ser sopladados producen una escala inarmónica, agria y penetrante, que, antes, hacía correr hacia la calle a todo el que tuviese un animal demasiado predisuelto al dulce amor.

El hombre portador de la flauta ejercía, en la casa a que era llamado, su misión, entre las miradas pudorosas y los rostros fuertemente sonrosados de las buenas hijas de familia.

El sonido especial de esta flauta ofase de tarde en tarde en las poblaciones, puesto que de tarde en tarde el hombre que la portaba tenía que ejercer su fiero cometido.

Hoy, en todas partes, a cualquier hora, se oye la escala inarmónica, agria y penetrante de la flauta en ligera curva, teñida de azul, de verde, de rojo.

Todos, chicos y grandes soplan concienzudamente, los carrillos inflados y una chispa de luz maliciosa en los ojos. Pero no ocurre nada sino eso: que soplan concienzudamente. Nadie les hace caso; la gente se ha acostumbrado al sonido agrio de la flauta y le oyen con indiferencia, hasta con desdén.

Desdén explicado, justificado: hay pueblos en los que son innecesarios esos hombres que antes portaban los instrumentos de desconcertados sonidos, que hacían correr a la calle a todo el que tuviese un animalito demasiado predisuelto al dulce amor... Son innecesarios porque, aunque hay muchos animales, no sobran órganos de los que el tío de la flauta extirpaba. Desgraciadamente.

Jac

INFORMACION MUNICIPAL

Sesión del Pleno del día 15

Bajo la presidencia del señor alcalde don ~~Sancho~~ Ruiz Bailón se celebra en segunda convocatoria la sesión del Pleno del Ayuntamiento. Asisten los concejales, Sanz, Megía, Madrid, Sánchez Jiménez y Elola. Se da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada. Se aprueba un proyecto de pavimentación de varias calles. Se da conocimiento de una instancia presentada por don Leoncio Poveda, solicitando una pensión para

que curse estudios en el Conservatorio su hijo Leoncio.

Se procede a conocer el informe de los técnicos respecto a este particular. Y después de un pequeño debate entre los señores Ruiz Bailón Madrid y Sanz, se acuerda concedérsela para y donde convenga.

Se aprueban a continuación varios asuntos de trámite.

Se da conocimiento de una instancia de don Isidoro Barba Real.

El señor Sánchez Jiménez hace uso de la palabra y enti nde se debe atender la petición del señor Barba por hacerlo en uso de un perfecto derecho, pero haciendo constar que esta decisión no afirma conformidad con el acuerdo y concesión habidos por el Ayuntamiento dictatorial.

Intervienen a continuación y en la misma forma los señores Sanz, Madrid, Megía y Elola.

Y por último se da lectura de una circular del señor Presidente de la Diputación Provincial protestando del acuerdo de la de Oviedo referente a vinos.

Intervienen en este asunto todos los señores concejales, uniéndose a la protesta de la Diputación de Ciudad Real, no sin antes hacer constar un voto de censura por la falta de asistencia de los demás concejales tratándose de un asunto del interés e importancia de este.

Y no habiendo más asuntos que tratar el señor presidente dió por terminada la sesión.

XX

Banco Manchego S. A.

Realiza toda clase de operaciones de BANCA Y BOLSA

CAPITAL: 2.000.000 de Pesetas VALDEPENAS

Intereses que abona este Banco

En imposiciones a vencimiento fijo: Al plazo de un mes.... 3 por 100 A tres meses..... 3 ½ por 100 A seis meses..... 4 por 100 A un año..... 4 ½ por 100

CAJA DE AHORROS

Libretas hasta 10.000 pesetas, cuatro por ciento anual.

Andrés Sánchez González

VINOS Y HARINAS

VALDEPENAS (Ciudad Real)

CHA-CA-CHA

Se cotillea:

Qui, a juicio de algunos graves señores, cuando nació ADELANTE, era hijo material de determinado amigo particular nuestro.

Que al advenimiento de nuestro Concejo liberal, confesaron su error los graves señores, y nos dijeron éramos materia propicia a la causa liberal.

Que luego nos tacharon de conservadores.

Que ahora—después de lo que ocurrió y de lo que está ocurriendo—no saben qué matiz político darnos.

Que, según dicen, están locos buscándonos el matiz.

Que no están locos, sino ciegos.

Que hay que estar ciegos para no ver algo tan clarísimo como nuestra idea.

Que—ya lo hemos dicho muchas veces—nosotros somos, sencillamente nosotros.

Que no nos dejaremos influenciar por nada ni por nadie.

Que por algo nosotros somos nosotros, ¡jeñe!

Que nunca ha ocurrido en el Ayuntamiento de Valdepeñas, lo que ahora ocurre.

Que la mayor parte de las sesiones del Pleno tienen que celebrarse en segunda convocatoria.

Que esto es debido a que no asisten concejales.

Que respecto a este particular se oyen cosas muy raras.

Que la mayoría pretestan de no poder asistir por sus muchas ocupaciones.

Que particularmente dicen: que no asisten por no estar conformes con ciertos elementos que componen el Ayuntamiento.

Que esto último lo creemos mejor que lo primero.

Que coincide, que cuando hay hule, ninguno tiene nada que hacer, y todos asisten.

Que en las dos últimas sesiones del Pleno ocurrieron muchas cosas.

Que se oyeron frases duras.

Que se atacó a los políticos de ahora.

Que la mayoría del público, lo veía muy bien.

Que esto, traducido en buen castellano, quiere decir: que no los quiere nadie.

Que nosotros creemos, que cuando una o varias personas reciben esas pruebas de impopularidad y de poco afecto, dignamente deben dimitir.

Que no nos explicamos como algunos no lo han hecho todavía.

Que por lo visto algunos políticos no conocen todavía lo que significa una dimisión a tiempo.

Que esto se estima mucho, y mucho más, cuando como en el caso actual, es el pueblo el que lo pide a gritos.

Que se han reunido los harineros locales para tratar de la baja del pan.

Que nos parece muy bien.

Que felicitamos muy cordialmente a productores y consumidores.

Que hay sacerdotes que se ocupan de nosotros hasta en el púlpito.

Que lo celebramos.

Que jamás contamos con ese medio de propaganda.

Félix Recuero

Librería y Papelería
Objetos de Escritorio

Inmenso surtido en Gramófonos y discos.

Últimas novedades musicales.

Liquidación de un gran surtido de máquinas de escribir, seminuevas, varias marcas, precios increíbles.

Real, 1, Valdepeñas

EL SEDUCTOR

Es el hombre que tiene la mágica propiedad de imbuir en la mujer la idea de su superioridad y obligarle a un amor incondicional como consecuencia.

El seductor, obliga por su privilegiada facultad a la mujer a entregarse a él humillada y vencida. Cuenta con armas invencibles: un perfume bien elegido, un impecable nudo de corbata, una distinción inusitada, una rizosa cabellera...

Pero algunas veces, a cambio de estas gracias, solo tiene el seductor una sola: una pujante fantasía. Entonces, para él y para los auditores de sus narraciones, no ha habido mujer, material ni etérea que no se haya abrasado a sus pies... Y esta convicción; y esta situación de ambiente, llevan al fantástico seductor a una creencia en sí mismo que le pone en trance de consumir graves audacias y que, muchas veces, tienen consecuencias contrarias a las esperadas por la seguridad del seductor.

EL SEDUCTOR

es una magnífica comedia cinematográfica, que por su argumento puede considerarse didáctica, interpretada por Clara Windsor, Lawrence Gray

ROY D'ARCY

que se proyecta el Domingo 22 en el CINE IDEAL

Abonos Rodero

Veracruz VALDEPEÑAS Ciudad Real

Defienda sus cosechas surtiéndose de esta casa y observe el rendimiento de mis Abonos completos.

"Primeras materias" y "Abonos completos"

Antonio Rodero López

Treinta Mil Cantares Populares

RECOGIDOS Y ORDENADOS

POR

EUSEBIO VASCO

Obra, verdaderamente nacional, con miles de cantares no impresos hasta ahora. Se publica en tomos, de 400 páginas, a ocho pesetas.

El tomo primero, ya publicado, empieza con 669 cantares referentes a los pueblos de la Mancha. Está en prensa el tomo segundo.

Librería Fernando Fé, Puerta del Sol, 15. Espasa-Calpe, Pí y Margall, 7. Molina, Travesía del Arenal, 1, y principales librerías.

Va contra reembolso. Dirigirse a Eusebio Vasco. Valdepeñas.

Automóviles de alquiler

CITROËN

El coche ideal para viajar

Avisos al teléfono número 76

Salida de Manzanares, núm. 12

Carmelo Madrid Penot

Fábricas de Aceite de Oliva, Orujo, Sulfuro de Carbono y Herraj. Bodegas de Vinos finos de mesa de cosecha propia. Fábrica de Harinas en Almagro. Se venden aceites finos de oliva y orujos de baja y alta acidez.

Luis Palacios

VINOS Y ALCOHOLES

Especialidad en alcohol para vinos débiles y ligeros, a los cuales presta bondad y bouquet.

VALDEPEÑAS (Ciudad Real)

Manuel Luna

Corredor de Comercio Colegiado. - Valdepeñas

Oficinas: Pí y Margall, 11. Teléfono 58

Sesión del Patronato de la Escuela de Formación Profesional

El Patronato de la Escuela de Formación Profesional, dándose cuenta de la alta importancia de su misión y de que su eficacia depende en mucho de la rapidez que ponga en los trabajos previos de organización, celebró la sesión anunciada para el domingo último.

Tomó el acuerdo de imprimir la carta fundacional de dicha Escuela, disponiendo una tirada suficiente para que sirva de conocimiento general a muchos que no han tenido tiempo de orientarse en la ya extensa legislación desparramada en la «Gaceta». Serán enviados ejemplares, con el mismo fin, a los pueblos de la provincia, y se realizará una labor importante de divulgación en un asunto de tanta trascendencia social y cultural.

Se leyó una lista de las consignaciones verificadas por los municipios para el sostenimiento de la Institución. En toda la provincia, sólo ha existido una extraña excepción: nuestra capital. Nuestra capital, en efecto, no ha consignado una sola peseta para esa atención obligatoria. Lo que no acertamos a explicarnos es cómo han sido aprobados sus presupuestos sin obstáculo alguno.

Se dió posesión en su cargo a los vocales del Patronato cuyos nombramientos han sido notificados con posterioridad a la fecha de su constitución.

La primera necesidad de la Escuela es un local adecuado, capaz para las múltiples instalaciones exigidas por la enseñanza. Comprendiéndolo así, el Patronato deliberó ampliamente, acordando realizar un concurso, al que se dará la publicidad conveniente, para que los dueños de fincas urbanas puedan hacer proposiciones al Patronato, ya de arrendamiento, ya de venta de edificios que, por sus condiciones de amplitud, emplazamiento, etc., puedan llenar las exigencias de la función a que van a ser destinados.

Creemos este último asunto de máximo interés, y aunque tenemos confianza en que el Patronato no descuidará sus deberes un solo momento, la Prensa está obligada a estimular soluciones, interpretando siempre los anhelos de la opinión. Por eso decimos que un edificio adecuado puede ser, para la Escuela, su viabilidad.

Venga, pues, ese concurso, y apréstense los propietarios de edificios a hacer al Patronato sus ofrecimientos. Lo importante es que la Escuela tenga en plazo brevísimo el alojamiento que merece un Centro de esta clase acogido por Valdepeñas con entusiasmo y con cariño.

PERSIANAS Alarcón
Las mejores y las más baratas
Castellanos, 6 y Virgen, 8
VALDEPEÑAS

Almacén de Muebles, Loza, Cristal y Artículos para regalo

Gramófonos y Discos, gran existencia.
Bicicletas. Máquinas de coser y hacer medias.
Ventas al contado y a plazos

PÍ Y MARGALL, 7

Emilio González Pérez

Banco Español de Crédito
Capital: 100.000.000 de pesetas
Reservas: 41.569.236'16 pesetas
Sucursal de VALDEPEÑAS

Caja de ahorros.—Intereses que se abonan: 4 por 100.—Libretas máximo 10.000 ptas.—Sucursales en España y Marruecos.—Corresponsales en las principales ciudades del mundo.—Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Cuentas corrientes a la vista con interés anual de 2 y 1/2 por 100
Consignaciones a vencimiento fijo
Un mes..... 3 por 100
Tres meses..... 3 1/2 por 100
Seis meses..... 4 por 100
Un año..... 4 1/2 por 100

Anís La Manchega



TOMÁS LÓPEZ-TELLO
DESTILERÍAS
VALDEPEÑAS

BANCO HISPANO AMERICANO
Sucursal de Valdepeñas
Capital: 100.000.000 de pesetas
Reserva: 34.341.132'02 pesetas
115 Sucursales en España.
Realiza toda clase de operaciones de Banca. Abre cuentas corrientes a la vista y admite imposiciones a plazo fijo, a diferentes tipos de interés, según los plazos.
Caja de Ahorros.
Pídanse a la misma Listín de Cambios y condiciones.

ACERTADISIMA DECISION

Muy de veras es digna de elogio la decisión acordada por nuestro Ayuntamiento al favorecer con su protección la educación artística de nuestro pequeño paisano Leoncito Poveda Ibañez, hijo de don Leoncio; decisión que creemos muy acertada por las grandes facultades artísticas que revisten la voz del futuro divo. El pueblo al conocer tal acuerdo lo comenta muy favorablemente.

Sin duda es un paso más que encamina al completo prestigio cultural de Valdepeñas. Quizá en otra ocasión no se eche tampoco al olvido la existencia de otros muchachos valdepeñeros naciendo en la sublime e inmortal vida del Arte. Por esta vez, sin embargo, es suficientemente hacer en este aspecto, aunque tampoco somos partidarios de que se prodiguen acuerdos de esta naturaleza; nosotros seríamos los que más duramente los censuraríamos, por ser evidente la trascendencia de la realización perentoria de otros servicios municipales.

Nos complace hacer públicas decisiones que, como ésta tienen por base el desarrollo del florecimiento del pueblo valdepeñero.

J. L. H. M.

NOTICIAS...

Espensales

En el Oratorio de la Virgen de Gracia, en Manzanares, se celebró, el trece de los corrientes, el enlace matrimonial de la encantadora señorita doña Encarnación Maxiá con don Francisco Fernández de Simón, nuestro gran amigo y colaborador de ADELANTE.

Dadas las simpatías de que gozan en Manzanares ambos contrayentes fué la boda un acontecimiento: la carrera que había de regir el cortejo nupcial estaba cubierta por enorme gentío.

Los invitados al acto fueron espléndidamente obsequiados con un lunch. La feliz pareja, a la que deseamos eterna luna de miel, salió para Madrid y otras capitales.

—En la parroquia del Santo Cristo de la Misericordia se celebró el día 13 el enlace matrimonial de la distinguida y simpatísimas señorita Trini Toledo Calleja con nuestro buen amigo, el culto Perito Químico

Electricista don Antonio Sánchez Santa María.

Fueron apadrinados por el padre del novio don José Sánchez Solance y doña Manuela Toledo, Viuda de Villegas, hermana de la novia, actuando como testigos los señores don Paulino de Leiva, Registrador de la Propiedad, y don Lorenzo Alemany conocido empresario madrileño. Los invitados al acto fueron espléndidamente obsequiados con un lunch. La feliz pareja, a la que deseamos una eterna y feliz luna de miel, salió en automóvil para Madrid Barcelona y otras capitales.

En capilla

Por don Gustavo del Barco y para su hijo, nuestro querido amigo y compañero de Redacción, Gustavo, fué pedida el día 15, la mano de la distinguida señorita Lola G.ª Rojo.

Damos por anticipado nuestra más cordial enhorabuena a los futuros cónyuges cuya boda se celebrará en el próximo mes de julio.

Nueva farmacia

Muy en breve se establecerá en ésta definitivamente, el prestigioso y culto farmacéutico, buen amigo nuestro, don Antonio de Merlo y Anca.

Onomásticas

El pasado día 13, festividad de San Antonio celebraron su día de días las distinguidas señoritas Díaz Mayordomo y Vasallo, señora de Castaño (don Antonio) y los señores Ballesteros, Martín Peñasco, Cornejo Caminero, Merlo Delgado, Sánchez, Cornejo Rabadán, Gascón, Merlo Cejudo, Castaño, Rodero Vasco, Vasco Molina, Rodero Sánchez, Rubio, Ruiz Merlo y otros que sentimos recordar.

Deliciosa matinée

El día 13, y con motivo de la festividad de San Antonio, se celebró en la lujosa mansión de los señores de Izarra, una deliciosa matinée.

A ella asistieron, y para felicitar a don Antonio Castaño y distinguida señora, una nutrida representación de nuestra buena sociedad, siendo espléndidamente obsequiada.

Hizo las delicias de la concurrencia el notable pianista don José Píñilla, tocando lo más selecto y escogido de su vasto repertorio. Dando lugar con tal motivo a que el elemento joven luciera sus habilidades tepsicorianas.

Nos abstenemos de reseñar los nombres de las señoritas que asistieron —muchas y preciosísimas todas— por temor a omisiones involuntarias.

FARMACIA NOCEDAL

Especialidades del País y Extranjero. Medicamentos químicamente puros, Dosificación exacta
Seis de Junio, núm. 20
VALDEPEÑAS

Para impresos de todas clases,
Mendoza. Valdepeñas

EDICTO

Don Sandalio Ruiz Bailón Megía, Alcalde de esta ciudad.

HAGO SABER: Que en cumplimiento de lo acordado por el Ayuntamiento de mi presidencia se saca a concurso el servicio de construcción y colocación de casetas de feria.

El concurso tendrá lugar el día 10 del próximo mes de Julio a las doce horas en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, ante la Comisión al efecto nombrada.

El tipo fijado para concurrir al repetido concurso será el de mil pesetas, debiendo hacerse las proposiciones en pliego cerrado, extendidas en papel Timbre del Estado de una peseta veinte céntimos, debiendo ser presentadas en la Secretaría de este Ayuntamiento todos los días hábiles a las horas de oficina que son de las diez a las catorce, hasta el día antes de la celebración del acto.

Toda proposición que no se amolde a lo establecido en el pliego de condiciones será desechada en el acto del curso.

Para mayor amplitud de detalles y conocimientos con este concurso relacionado, el pliego de condiciones por que ha de regirse, se encuentra a disposición de los que lo soliciten en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.
Valdepeñas 16 de Junio de 1930.
Sandalio Ruiz Bailón

Este número se ha sometido a la censura.

DINERO BARATO

Agencia de Préstamos
PARA EL
Banco Hipotecario de España

Esta casa se encarga de tramitar con toda rapidez y absoluta reserva, las peticiones de préstamos que se le confie.

El Banco Hipotecario de España, ofrece tales ventajas que en muchos casos los préstamos e intereses se cancelan mediante el pago anual de un siete por ciento aproximadamente.

Comerciantes y Propietarios, pueden desenvolverse en sus negocios librándose de la usura sin agobios de plazo mediante el pago de cantidades insignificantes.

Facilita detalles e informes verbalmente o por correspondencia, D. Celestino Sanz—Valdepeñas

PIDA

en todas partes el mejor de los vinos marca

PRIETO

Eléctrica Centro España

Sociedad Anónima Española

Domiciliada en MADRID = VICTORIA, 1

Dirección de Explotación: ANCHA, 62

= VALDEPEÑAS

Cosas del campo

Sulfatados y azufrados

Las excepcionales condiciones climatológicas del año, exigen que el viticultor no deje de efectuar tratamientos tan necesarios en esta época y más teniendo presente que el mildiú como el oidium no pueden curarse, pues una vez atacados por ellos los órganos de la cepa, no hay remedio que les haga desaparecer.

SULFATADOS. Los caldos para prevenir el mildiú se preparan disolviendo en 90 litros de agua 2 kilogramos de Sulfato de cobre, y en otra vasija se disuelven 800 a 900 gramos de cal en 5 litros de agua, añadiendo después otros 5 litros de agua a fin de formar una lechada clara; vertiendo después la lechada de cal previamente pasada por un tamiz, sobre la disolución de cobre y removiendo bien esta mezcla con un palo.

Para hacer más fluidos y adherentes estos caldos, conviene añadir a la cal 50 gramos de caseína, o 20-30 gramos de aceite de linaza a la lechada de cal antes de mezclarla a la disolución de sulfato.

Las pulverizaciones se harán con los aparatos pulverizadores (Vermorel, Pomouax y Bobad) que economizan mucho líquido y son de fácil limpieza, muy necesaria en estos casos.

En tratamientos sucesivos (un poco antes de enverar el grano, etc.), se emplearán 3 kilogramos de sulfato de cobre para 100 gramos de cal viva y 100 litros de agua.

El número y época de los tratamientos es algo relativo, pues depende de la intensidad del ataque, circunstancias climatológicas, humedades, lluvias, situación de las fincas, etc., debiendo por tanto procederse según circunstancias. No obstante el viticultor debe efectuar lo antes posible estos tratamientos, ya que el estado atmosférico que disfrutamos es muy favorable al desarrollo de esta enfermedad.

AZUFRADOS. Son el tratamiento empleado contra el oidium. El azufre que se emplee ha de tener un 98 por ciento de pureza, lo que se comprueba quemando una pequeña cantidad, que deberá arder con llama azulada y no dejar residuo alguno.

El primer azufrado debe ser muy intenso, y los sucesivos, mezclando al azufre 25 o 30 por ciento de cal viva en polvo finísimo, o un 33 por ciento de ceniza, para evitar las quemaduras que pueda producir el azufre puro. Las horas más apropiadas son las primeras de la mañana o al atardecer y nunca con vientos, lluvias, etc.

El número y época de los tratamientos depende de las circunstancias climatológicas (lluvias, situación de las fincas, etc.) por cuya razón cada viticultor procederá según dichas circunstancias.

Los espolvoreadores Grun reparan bien y economizan mucho azufre. Análogamente al mildiú debe azufrarse todo lo antes posible, pues las actuales condiciones atmosféricas son propicias al desarrollo de esta enfermedad.

En un viñedo atacado de mildiú y oidium, será necesario azufrar después de sulfatar, para no perder con el sulfatado los efectos del azufre.

Sixto Fernández.

Mayo 1930.

DROGUERIA SIGLO XX
Arturo Espinosa

Pi y Margall, 4, Valdepeñas

Contadores, Pararrayos, Cables y Lámparas eléctricas. Tubos de goma, Mangas de filtro, Materias colorantes y Productos químicos.

Aguas del Salobral, para las enfermedades del riñón, hígado, estómago y hemorroides, insustituible y muy recomendada para los diabéticos.

HOJAS DE UN LIBRO

El Convento de Valdepeñas

Sainete, drama o lo que resulte en varias actos

a costa de las desamparadas Monjitas

Acto X

Habla uno de los Titulos de Propiedad del Convento de Agustinas

«Carta de pago y finiquito del precio del solar del Convento de Valdepeñas otorgada por doña María del Pilar Escobar a favor de Sor Cándida de San Agustín.»

En la villa de Valdepeñas a veintinueve de Mayo de mil ochocientos cincuenta y siete; ante mí el Escribano de su número y testigos que se expresarán pareció en las casas de su habitación D.^a María del Pilar Escobar viuda de don Alfonso Montalvo, madre legítima tutora y curadora de Don Antonio su menor hijo a la que doy fe conozco y dije: Que en el año de mil ochocientos cincuenta y tres, vendió por sí y en representación de dicho su menor hijo con la correspondiente licencia judicial, por lo respectivo a la pequeña parte que este tenía, a Sor Cándida de San Agustín, Religiosa Agustina residente entonces en su convento de Alcalá de Henares, un solar y escombros que fueron del que en esta villa tuvieron los Tinitarios Descalzos; varias murallas, dos pozos, una cueva, cocina, cuadra, bodega, pajar, un huerto con su cerca y noria y «un pequeño corral contiguo a la capilla de Jesús» de la misma procedencia de trinitarios, adquirido todo por defunción del expresado su marido; cuya venta hizo por cantidad de treinta y dos mil reales, aunque de ellos otorgó en veinte y ocho de Febrero de referido año la correspondiente escritura en favor de don Juan Alfonso de Castro de esta propia vecindad quien entonces representaba a la Sor Cándida, recibiendo en el acto dos mil quinientos reales, obligándose el Castro en dicho instrumento a pagarle veintinueve mil quinientos restantes en tres plazos el primero de nueve mil quinientos y los dos segundos de diez mil cada uno: que ignora los motivos o causas que se alegaron para que aquella escritura se hiciera a favor del Juan Alfonso de Castro y no de la compradora; más lo cierto es, que por disposición de la misma Sor Cándida de San Agustín fué pagada y satisfecha la exponente en buenas monedas de oro y plata de los veintinueve mil quinientos reales señalados en los tres plazos ya indicados en la citada escritura, de los cuales se dió y da por entregada a su voluntad y renuncia la excepción de la non numerata pecunia leyes de la entrega y prueba de su recibo; y en su consecuencia otorga en favor de la ante dicha Sor Cándida de San Agustín esta carta de pago y finiquito en forma, dándole al ya dicho Don Juan Alfonso de Castro por libre y a sus bienes de la deuda en que estaba constituido en la citada escritura. En cuyo testimonio así lo dijo otorgó y firmó siendo testigos «Alfonso de Merlo y Maroto», Trifón Caminero Durango y Juan José Pintado Caballero vecino de esta dicha villa —María del Pilar Escobar—Ante mí—Juan Antonio García.

Yo el infrascripto Escribano presente fui, en fe de lo cual y de quedar su registro en papel del sello cuarto con nota de esta saca y número ciento treinta y dos en mi protocolo corriente, lo signo y firmo en este pliego de Ilustres en Valdepeñas día, mes y año de su otorgamiento.

Juan Antonio García—Signado y rubricado.»

Como el incalificable e inaudito atropello cometido con las Religiosas Agustinas, a quienes se arrebató la iglesia de su propiedad, no puede quedar impune, y la cosa es grave

ZENDEJAS

Antes de tirar el dinero en remedios inútiles, sírvase ver la aplicación que cada uno de los **5 Tratamientos ZENDEJAS** tiene

No requieren dietas y se toman por cucharadas en las comidas en cualquier época del año. Pueden tomarlos las personas más delicadas, ancianos y niños inclusive.

Curan **ECONOMICAMENTE** no obstante valer 14 ptas. el frasco, cuya calidad y cantidad hacen que resulte más barato que otros tratamientos. Se venden en Farmacias. Para más detalles escriba a P. ZENDEJAS - Apartado 750 - BARCELONA.

Envía gratis y sin compromiso interesante prospecto con valiosos testimonios de médicos y particulares maravillados de la eficacia y rapidez terapéutica de sus cinco **tratamientos**. Dichos testimonios los garantizo con 5.000 pesetas a fin de que los escépticos no duden de tan maravillosas pruebas.

Para las enfermedades de la sangre que salen a la piel en forma de MANCHAS ROJAS, ECZEMA, ERUPCIONES ESCROFULOSAS, PIERNAS LLAGADAS, GRANOS, FURUNCULOS, SARPULLIDOS, HERPES, HERIDAS QUE NO CIERRAN, AVARIOSIS, adquirida por contagio o heredadas de padres y abuelos que con frecuencia degeneran en IDIOTISMO, CEGUERA, PARALISIS, EPILEPSIA, DESEQUILIBRIO MENTAL O LOCURA.

Todos estos males y el ASMA, OPRESION, AHOGO, FATIGA y los TRASTORNOS DE LA EDAD CRITICA, REQUIEREN SU PRIMERA ATENCION EN LA SANGRE, sencillo procedimiento que en ocasiones evita costosas operaciones, pues PURIFICANDO LA SANGRE se consigue mejorar de salud y desaparecen las bochornosas señales que inútilmente se tratan de curar con pomadas, remedios baratos, pildoras, etc.

Para las enfermedades de las Vías Urinarias. Jarabe reconstituyente de sabor exquisito, para personas ANEMICAS, siendo a la vez el remedio más eficaz para curar en pocos días la TOS, CATARROS y BRONQUITIS.

Remedio sin igual contra el artrismo en todas sus manifestaciones; hace desaparecer los terribles dolores ocasionados por el exceso de ACIDO URICO. Es en tal forma eficaz este remedio para los REUMATICOS Y GOTOS, que ha llegado a curar PARALITICOS que estaban ya desahuciados, según puede comprobarse en MIS PROSPECTOS.

Compuesto de plantas diuréticas y laxantes científicamente combinadas para personas que sufren de ESTREÑIMIENTO, MAL DE RINONES, MAREOS, AGRURAS, JAQUECAS, DOLOR DE CABEZA CONSTANTES, VAHIDOS Y FALTA DE APETITO. El primer frasco convence.

Contratistas, Constructores y Propietarios DE VALDEPEÑAS

Al edificar, comprad los acreditados

YESOS DE ALCAZAR Y QUERO

de la casa **CASTELLANOS**

Fábrica de Yesos "LA DULCINEA"

SON LOS MEJORES Y MÁS BARATOS

Oficinas y Casa central en **ALCAZAR DE SAN JUAN (C. Real)** Pintor Lizcano, 10 TELÉFONO 63

NICOLÁS CALVO RODRÍGUEZ

Procurador de los Tribunales

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Asuntos judiciales y extrajudiciales, particiones de herencia, cobro de créditos, obtención de certificaciones de todas las oficinas públicas, etc., etc. Hipotecas, operaciones de crédito, descuento de letras, compra de valores y efectos públicos y cuantas operaciones se relacionan con la Banca y Bolsa y contratación comercial.

Despacho: Esperanza, 7

Teléfono 63

Antonio Vasco Molina

Pintor Mendoza, 8 y 10

Superfosfatos marca **Río Tinto**. Sulfato y Cloruro de potasa. Sulfato de amoniaco.

Máquinas de escribir. Escopetas marca **Búfalo**. Artículos de Caza y Pesca, sport y viaje. Relojes. Prismáticos. Esmaltes y semi-esmaltes.

A plazos y al contado

Comisiones y representaciones en general.

PAÑERÍA Y NOVEDADES

INMENSO SURTIDO EN SOMBREROS

Sastrería SERRANO

Corbatas y camisas para caballero

Pi y Margall, 11, Valdepeñas

¡Labradores! ¡Industriales!

No compreis capachos, sin antes ver los inmejorables e irrompibles CAPACHOS DE LONA. Razón: Comunidad de Labradores.

PIDA

en todas partes el mejor de los vinos marca

PRIETO

Panificadora de Valdepeñas

S. A.

Fábricas de Harinas por Cilindros

en Valdepeñas

y Santa Cruz de Mudela

Casa central: **Valdepeñas (C. Real)**

Camisería y Ropa blanca

Especialidad en Equipos para Novias

GÉNEROS DE PUNTO

Corbatas y Novedades

Manuel Benítez

Arenal, 16, Madrid

Mendoza, Impresor.-Valdepeñas